



**Comisión Paritaria Jurisdiccional
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos**

Acta Acuerdo N.º 1-22

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 10 hs del día Jueves 28 de Abril de 2022, se reúne la 1er Comisión Jurisdiccional del año 2022 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con lo consensuado en el punto 7 del Acta Acuerdo N.º 2/22 que fuera homologada mediante Decreto N.º 474/22; participando de la misma la Subsecretaria de Gobierno Dra. Ivana BESMALINOVICH, el Subsecretario de Registros sobre Personas Humanas y Jurídicas de la Secretaría de Justicia Dr. Francisco DALLO, la Secretaria de Derechos Humanos Lucila PUYOL y la Secretaria de Coordinación Administrativa Legal y Técnica Cdora. Melisa TRABUCHI, en representación del **Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos**; y en virtud de la representación gremial prevista en la normativa vigente, por la **Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) Seccional Santa Fe**, los Sres. Hugo RODRÍGUEZ, Marcelo PICARDI, Alfredo QUIROS, en carácter de Secretario de Coordinación Gremial y participantes de la Secretaría Gremial respectivamente; haciendo lo propio por la **Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.)** el Sr. Carlos ALBE en su calidad de Vocal Titular N.º 21. Quienes suscribirán la presente en cumplimiento a la normativa vigente.

Asimismo se encuentran presentes por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos el Subsecretario de Acceso a la Justicia Dr. Franco STAMPONE el Subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos Julio CLEMENT y la Subsecretaria Legal y Técnica Abog. Tania ALVAREZ y otros/as representantes de las entidades gremiales.

Mediante la presente se hace recepción del temario de solicitudes a tratarse en 2022 por parte de cada una de las entidades gremiales, los cuales obran agregados como Anexos I y II a la presente (Correspondientes el Anexo I al Temario de la UPCN con 18 fojas y el Anexo II al temario de la ATE con 19 fojas) y se procede al intercambio de opiniones relativas a distintas gestiones que refieren a derechos laborales y carrera administrativa de las/os agentes públicos de manera general y particular de las distintas áreas de la Jurisdicción.

Se informa que las mismas serán analizadas y cuantificadas por las autoridades del Ministerio en conjunto con la Secretaria de Recursos Humanos y Función Pública del Ministerio de Economía, quien determinará el criterio y viabilidad de los temas.

Las entidades gremiales presentarán el próximo Lunes 2 de Mayo de 2022 la agenda para programar los próximos encuentros con la finalidad de abordar las temáticas específicas de cada área.

La agenda elaborada a partir de las propuestas recibidas será informada a las entidades gremiales en un plazo de 15 días.

Sin más, previa lectura y ratificación, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha consignados.

Handwritten signature
Cdnra. MELISA ANARFI TRABUCHI
Secretaria de Coordinación Administrativa Legal y Técnica
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Provincia de Santa Fe

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature
Dra. Lucila Puyol
Secretaria de Derechos Humanos
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Handwritten signature
HUGO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE COORDINACION GREMIAL
U.P.C.N. Sec. Santa Fe

Handwritten signature
HUGO del C. de J. RODRIGUEZ
Secretario de Coord. Gremial
U.P.C.N. Sec. Santa Fe